

“Derechos humanos, género y terrorismo de Estado”

COMIENZO 5 DE ABRIL- HASTA 28 JUNIO

**JUEVES DE 18:30 20:30 HS (15 CLASES-30 Hs totales).
2 clases a confirmar día**

Docente responsable: Flor de María Meza Tananta

Abogada (PUC-Perú), Magister en Derecho Constitucional y DDHH, Coordinadora del área de Derechos Humanos, Extensión, Udelar. Docente de Derechos Humanos y de la Materia Optativa Género y Derecho), Prof. Adj. Derechos Sociales (Relaciones Laborales); Profesora del Diplomado Género y Políticas Públicas de la FCS y Ex coordinadora del Grupo Derecho y Género, Udelar.

DOCENTE INVITADA: NURIA PIÑOL

Abogada (UBA), especialista en derecho penal y DDHH, Fiscal ad hoc en juicios de lesa humanidad en Argentina. Maestranda en DDHH, Estado y Sociedad, UNTREF, Argentina. Integrante del Grupo Derecho y Género, Udelar

DOCENTES PARTICIPANTES Udelar:

GRACIELA SAPRIZA (Facultad Humanidades- CEIU)

MARIANA MALET (Ex grado 5, Facultad Derecho, ex Fiscal)

SONIA MOSQUERA (Facultad de Psicología. Instituto de Psicología Social)

VIRGINIA MARTINEZ (Facultad de Información y Comunicación)

Inscripción vía web en <https://www.fder.edu.uy/node/18>

OBJETIVOS DEL CURSO:

El objetivo del curso propuesto es transmitir elementos básicos sobre los delitos de lesa humanidad desde una perspectiva de género, analizando cómo impactan diferencialmente entre hombres y mujeres. En especial, se analizarán los delitos de violencia sexual como parte de actos que configuran violencia contra la mujer según los instrumentos nacionales e internacionales. En este sentido, se hará hincapié en las obligaciones del Estado uruguayo y las recomendaciones formuladas en este sentido por el Comité para eliminar la discriminación contra la mujer, el mismo que vigila el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). La violencia contra la mujer será analizada en distintos contextos represivos y de modo amplio, más allá del enfoque especial en cuanto a la violencia sexual.

Se pretende dotar a los y las estudiantes de elementos históricos, jurisprudenciales y procesales para litigar en este tipo de delitos o bien para realizar investigaciones académicas al respecto con perspectiva interdisciplinar. En consecuencia, se apunta a sensibilizar y formar al alumnado sobre estos temas, a la vez que se propone difundir el estado actual de la cuestión en la región. Asimismo, se dará a conocer la numerosa jurisprudencia y las experiencias de derecho comparado en países del Cono sur con un pasado reciente traumático similar.

Se enfatizará en el pasado reciente en Uruguay, analizando las consecuencias del

Terrorismo de Estado desde una perspectiva histórica, de derechos humanos y de género, de modo interdisciplinar, que tenga en cuenta los efectos psicológicos para la subjetividad, pues ello es inescindible a la hora de entender el proceso de justicia tardío e insuficiente respecto de estos delitos. El programa se detendrá especialmente en el panorama actual en la justicia uruguaya sobre este punto para difundir el estado de las denuncias y el largo y dificultoso camino recorrido al respecto en materia de verdad, memoria, justicia y reparación.

Por otra parte, se dará un panorama de la cuestión en otros países de Latinoamérica, por compartir un proceso histórico similar, y en especial, se profundizará en el caso argentino por su larga experiencia en el juzgamiento de estos delitos. Esta experiencia, por lo similar al caso uruguayo, puede nutrir de elementos a tomar en cuenta y servir como método comparado de estudio.

A su vez, se analizará la jurisprudencia de la Corte IDH y de otros tribunales internacionales en la materia para contar con elementos jurisprudenciales concretos para entender la violencia sexual como crimen de lesa humanidad.

Por último, se establecerán líneas de acción en cuanto al trato de testigos vulnerables también según distintos instrumentos internacionales y regionales ya vigentes.

PROGRAMA ANALÍTICO DEL CURSO:

1. Presentación de participantes, docentes y objetivos del curso. Introducción. Derechos Humanos. Violencia contra las mujeres basada en su género. Instrumentos internacionales y normativa interna. Delitos de lesa humanidad. Recomendación general nro. 30 del Comité para Eliminar la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos.
2. Delitos de lesa humanidad desde una perspectiva de género. Obligaciones de los Estados en el derecho internacional para prevenir, investigar, sancionar y reparar estos crímenes.
3. Perspectiva histórica del terrorismo de Estado en el Uruguay. Violencia, género y subjetividad: otras miradas del fenómeno represivo. La dominación de los cuerpos. El silencio social.
4. La lucha por la memoria, verdad y justicia en el Uruguay con enfoque de género.
5. Avatares de la jurisprudencia de la Suprema Corte uruguaya sobre delitos de lesa humanidad. Corte IDH. Caso Gelman vs. Uruguay.
6. Violencia sexual en el Uruguay. Los delitos en el Código Penal uruguayo desde una perspectiva de género.
7. Violencia sexual en contextos represivos en otros países de Latinoamérica: Perú, Guatemala, Chile y Paraguay.
8. Violencia basada en género durante el Terrorismo de Estado en Uruguay. Análisis y estado de las denuncias sobre violencia sexual. Recomendaciones de Comité CEDAW al

Estado uruguayo en 2016.

9. Jurisprudencia de la Corte IDH sobre violencia basada en género y violencia sexual: Caso Campo Algodonero Vs. México. Caso Veliz Franco vs. Guatemala. Caso Castro Castro vs. Perú. Raquel Mejía vs. Perú y otros.
10. Los juicios de lesa humanidad en Argentina, jurisprudencia y acciones del Ministerio Público Fiscal para el avance del juzgamiento de los delitos de violencia sexual.
11. Consecuencias psicológicas del terrorismo de Estado y de la violencia contra las mujeres basada en su género en ese contexto. Trauma individual y trauma social. Transmisión intergeneracional. Necesidad del acompañamiento a las víctimas como una obligación del Estado.
12. Jurisprudencia de la Corte Penal Internacional y jurisprudencia de los tribunales penales internacionales de Ruanda, Yugoslavia y tribunales especiales de Sierra Leona
13. Pautas y directrices para la toma de testimonios de testigos y víctimas de violencia sexual en contextos de Terrorismo de Estado. Consideración del Protocolo de la Reunión Especializada de Ministerios Públicos del Mercosur.
14. Reparaciones para las víctimas de violencia sexual.
15. Taller integrador y evaluación del curso

BIBLIOGRAFÍA

Sapriza, Graciela y Folles Chavannes, María Ana (comp), *El tiempo quieto. Mujeres privadas de la libertad en Uruguay*, UDELAR, Montevideo, 2016,

Aucía, Analía y otros, *Grietas en el silencio. Una investigación sobre la violencia sexual en el marco del terrorismo de Estado*. CLADEM, Rosario, 2011

Balardini, Lorena, Oberlin, Ana y Sobredo, Laura “Violencia de género y abusos sexuales en los centros clandestinos de detención”, en *Hacer justicia. Nuevos debates para el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad en Argentina*, S. XXI, Buenos Aires, 2011, p. 167/224

CEDAW, Observaciones finales sobre los informes periódicos octavo y noveno combinados del Uruguay, 25 de julio de 2016

Celiberti, Lillian y Garrido, Lucy, *Mi habitación, mi celda*, disponible en http://www.cotidianomujer.org.uy/sitio/pdf/pub_celda.pdf

Crímenes de género en el derecho penal internacional, material producido por Women’s Link Worldwide, Bs As, 2010

Dumont, Robert (ed), *Femmes uruguayennes sous la dictature 1973-1985, enlevements, viols et tortures*, Ed. Karthala, Paris, 2015

Grupo de denuncia de la violencia sexual sufrida durante el Terrorismo de Estado, *Vivencias del horror. Tortura sexual en cárceles de Uruguay*, Irredento Libros, Montevideo, 2014

“Guía de actuación para los Ministerios Públicos en la investigación penal de casos de violencia sexual perpetrados en el marco de crímenes internacionales, en particular de crímenes de lesa humanidad”, aprobada

- en el marco de la XVIII Reunión de Ministerios Públicos del Mercosur y Estados Asociados(REMPM), que tuvo lugar del 9 al 11 de junio de 2015 en Ouro Preto, República Federativa de Brasil.
- González Baica, Soledad y Risso Fernández, Mariana (comp.), *Las Laurencias. Violencia sexual y de género en el terrorismo de Estado uruguayo*, Ed. Trilce, Montevideo, 2012
- Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*, FHCE, CEIU, Udelar, 2008
- Jelin, Elizabeth, *La lucha por el pasado*, SXXI, Buenos Aires, 2017
- Lessa, Francesca, *Justicia o impunidad. Cuentas pendientes en el Uruguay post dictadura*, Sudamericana, Montevideo, 2014.
- Lewin, Miriam y Wornat, Olga, *Putas y Guerrilleras. Crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención*, Ed Planeta, Bs As, 2014
- Mallimaci Barral, Paula, “Violencia de género en los centros clandestinos de detención. Testimonios, respuestas y silencios del Poder Judicial”, en *Los juicios por crímenes de lesa humanidad. Enseñanzas jurídico penales*. Ed. Didot, Buenos Aires, 2014, p. 231/262
- Masculino-Femenino. Los problemas del género. IV Curso para graduadas*, Grupo Derecho y Género, Escuela de Posgrado, Facultad de Derecho, UDELAR, Montevideo, 2005
- Memoria del Foro Internacional Derechos Humanos y Derecho Penal Internacional. Experiencias comparadas y desafíos en Uruguay*, Mujeres de Paz Uruguay y MEC, Montevideo, 2011
- Marchesi, A (comp). *La ley de caducidad: un tema inconcluso*, CSIC, Trilce, Montevideo, 2013
- Martínez, Virginia, *Tiempos de dictadura. Hechos, voces y documentos*, Banda oriental, Montevideo, 2005.
- Memoria para Armar. Uno*. Ed Senda, Montevideo, 2001
- Memoria para Armar. Dos*. Ed Senda, Montevideo, 2002
- Memoria para Armar. Tres*. Ed Senda, Montevideo, 2003
- Meza, Flor de María, “Violencia contra las mujeres privadas de libertad durante el Terrorismo de Estado en Uruguay y las recomendaciones del Comité para Eliminar la Discriminación contra la Mujer”, en Delgado, S. y Piquinela, P. (comp.), *En clave de género: la construcción de la violencia*, Ediciones del CIEJ, Montevideo, 2016, p. 71 y ss.
- Meza, Flor de María y Piñol, Nuria, “Buenas prácticas para avanzar en la investigación y juzgamiento de los crímenes sexuales contra las mujeres durante el terrorismo de Estado en Uruguay: revisando el caso argentino”, ponencia realizada para las Jornadas Feministas, organizadas por *Cotidiano Mujer*, en la Facultad de Ciencias Sociales, Udelar, Montevideo, Uruguay, Julio de 2017 (inédito)
- Protocolo de Intervención para el Tratamiento de Víctimas-Testigos en el marco de Procesos Judiciales, septiembre de 2011, elaborado por el Centro de Asistencia a la Víctimas por Violaciones a los Derechos Humanos “Fernando Ulloa”, dependiente de la Dirección Nacional de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Subsecretaría de Protección de Derechos Humanos, de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina.
- Protocolo para la toma de testimonios en causas por delitos de lesa humanidad, Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Buenos Aires, Argentina.
- Putz, Elisabeth, “Estrellas y Palomas: las fugas de las presas políticas de la cárcel de Cabildo en la prensa”, en Montealegre Natalia (coord), Sapriza, Graciela y Folles Chavannes, María Ana (comp), *El tiempo quieto. Mujeres privadas de la libertad en Uruguay*, UDELAR, Montevideo, 2016, p. 75/86
- Recomendación general nro. 30 de la CEDAW sobre las mujeres en la prevención de conflictos y en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos, 1º de noviembre de 2013

Resolución Procuración General de la Nación Argentina nro. 555/2012 “Consideraciones sobre el juzgamiento de abusos sexuales cometidos en el marco del terrorismo de Estado”

Ruiz, Marisa, *Ciudadanas en tiempos de incertidumbre. Solidaridad, resistencia y lucha contra la impunidad (1972-1989)*, Doble Clic Editoras, Montevideo, 2010

Ruiz, Marisa y Sanseviero, Rafael,, *Las rehenas*, Fin de Siglo, Montevideo, 2012

Segato, Rita Laura, *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Ed. Prometeo, Buenos Aires, 2010.

Sonderéguer, María (comp.), *Género y Poder. Violencias de género en contextos de represión política y conflictos armados*. Universidad de Quilmes editorial, Bernal, 2012

**Matriculas: 5,6 UNIDADES REAJUSTABLES
4,13 PARA EGRESADOS CON MENOS DE 5
AÑOS DE RECIBIDOS , SOCIOS DEL COLEGIO, ASOC. DE
ESCRIBANOS**